

INFORME TRIMESTRAL ABRIL, MAYO Y JUNIO 2025

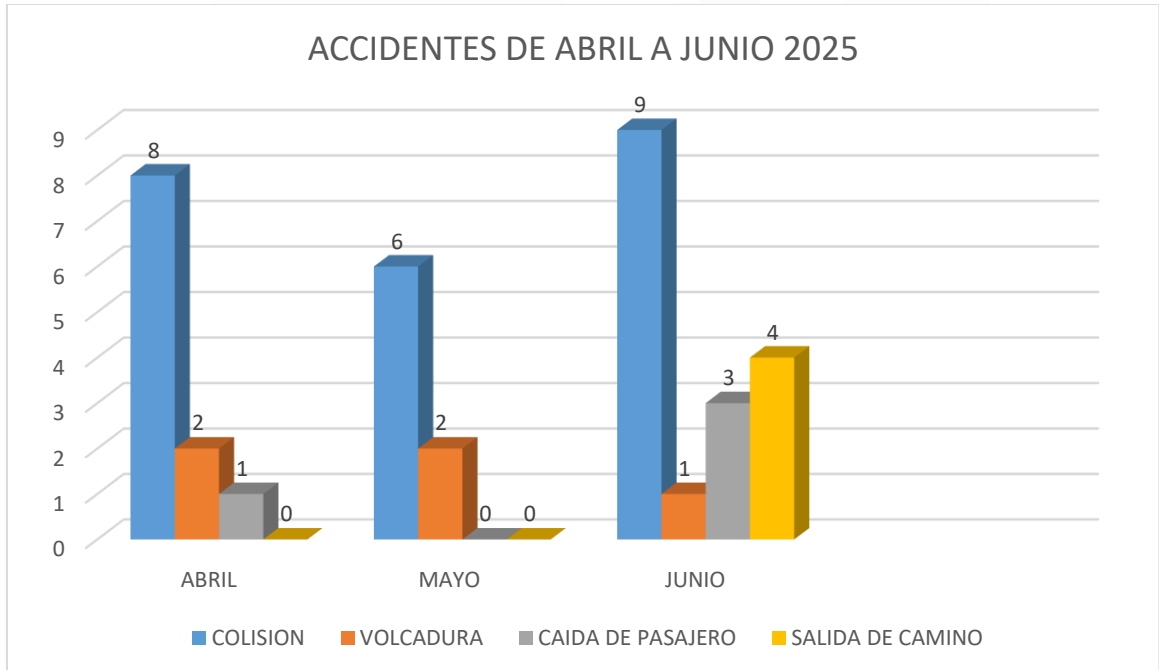
La Jefatura de Movilidad y Tránsito Municipal de Mascota, Jalisco, tiene como misión generar una movilidad sustentable, garantizando la seguridad de los habitantes, proporcionando la respuesta esperada por la ciudadanía, con la ejecución de proyectos de obra, estrategias y líneas de acción que impacten en el desarrollo de nuestro municipio en todos sus aspectos.

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2025, se han realizado diferentes actividades preventivas y así garantizar la seguridad vial a la ciudadanía.

Actividades de protección y prevención vial, que se realizan por parte de esta Jefatura de Movilidad y Tránsito Municipal, Mascota.

- Protección vial, al exterior de diferentes instituciones educativas básicas, brindando circulación vial y cruce peatonal, a la entrada y salida.
- Protección vial en los cruces céntricos con mayor afluencia vehicular, brindando circulación vial y cruce peatonal, todos los días de la semana.
- Operativo y notificación de vehículos en estado de abandonado.
- Prevención vial, realizando puesto de control de motocicletas en coordinación con Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y Policía Municipal, abordando a los conductores para concientización sobre de uso del equipo protector.
- Elaboración de cédulas de infracción a los conductores y/o vehículos que cometan alguna falta conforme a la Ley y Reglamento de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
- Atención de accidentes vehiculares en cabecera municipal y sus alrededores, pertenecientes a la jurisdicción de nuestro municipio, de los cuales se describen a continuación:
 - Colisión con vehículo automotor, objeto fijo o persona: 22
 - Volcadura: 6
 - Caída de pasajero: 4
 - Salida de camino: 4

Generando un total de 36 accidentes viales, de los cuales 5 fueron puestos a disposición de la autoridad competente por lesiones y 31 conveniado entre ambas partes o atendido por seguro vehicular.



- Protección vehicular, brindando circulación a vehículos varados por alguna descompostura dentro o fuera del municipio, localidades aledañas, carretera Federal 70 Ameca-Mascota.
- Prevención y apoyo vial en eventos masivos Culturales y Sociales en este municipio y localidades, donde se incluyen peregrinaciones, desfiles, cabalgatas, carreras pedestres y de ciclismo, cortejo fúnebre.

Sin otro particular por el momento agradezco las atenciones brindadas al presente, quedando ante usted como su atenta y segura servidora.

RESPETUOSAMENTE:

C. JACKELINE RUBI SAPIEN PADILLA
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027”
“2025, 140 Años de historia como ciudad y 10 años de magia como Pueblo Mágico”

C.c.p: Archivo.
JRSP